

CONTESTACIÓN A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	MOTIVO
71.271.990	ABAD ROJO, MARIA TERESA	DESESTIMADA: Revisada la baremación del apartado A es correcta. La valoración del apartado A se ha realizado conforme a lo establecido en el baremo de méritos.
X2992651Y	AFONSO RAMOS, JENI CRISTINA	ESTIMADA: En el apartado A se le asignan 16 meses en CyL pública y 33 meses en no CyL pública de la especialidad 0590/009. En el apartado C de idiomas se graban los títulos: B1 de Alemán, B2 de Ingles, B2 de Castellano. Se considera cumplida la condición válida 2.2 por si ser válida las compulsas por lo que se quita la exclusión.
16.811.399	AGUIRRE MEDINA, ANGEL	ESTIMADA PARCIALMENTE: Revisada la baremación del apartado A es correcta. La valoración del apartado A se ha realizado conforme a lo establecido en el baremo de méritos. En el apartado C.1.j. se graba un título de nivel B2 en idioma inglés.
71.941.937	ALBA ARANA, KARLA DE	ESTIMADA PARCIALMENTE: Aporta certificado de pago del título por lo que se quita la exclusión para 0595/507. En el apartado C no son baremables experiencias clase/aula.
32.792.410	ALEN FEAL, PABLO	ESTIMADA PARCIALMENTE: Revisada la baremación del apartado A es correcta. La valoración del apartado A se ha realizado conforme a lo establecido en el baremo de méritos. En el apartado C.1.j. se graba un título de nivel B2 en idioma inglés. En el apartado C.1.h. se graba una diplomatura y en el C.1.i se graban 2 grados.
71.935.515	ALFONSO RODRIGUEZ, RUBEN	ESTIMADA: Aporta título de Bachiller requerido por lo que se puntúa en el apartado C.1.j. un título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.
12.769.141	AL-KERDI GARCIA, LAYLA	ESTIMADA: En el apartado A se le bareman 84 meses en no CyL público en 0590/009 al aportar justificación de servicios. En el apartado C.2.a. se suman 20 horas al aportar certificado compulsado. Se quita exclusión en 0595/507 al aportar título compulsado.
44.432.858	ALMARZA CABRERA, NEFTALI	ESTIMADA: Aporta la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de la condiciones validas 2.1.h. y 2.2. en el cuerpo 0590/017
12.774.926	ALONSO CALVO, BLANCA AURORA	DESESTIMADA: En el apartado A: Una asociación no imparte actividad docente reglada. En el apartado C no puede solicitar baremación simplificada en el cuerpo 0590/009
12.367.992	ALONSO CAMINERO, MARIA	ESTIMADA: Se añaden 22 meses de CyL privada en la especialidad 0590/009
13.147.194	ALONSO MARTINEZ, RAQUEL	ESTIMADA: Se solicita la retirada de la exclusión E15. Su situación en el proceso ha sido revisada.
71.016.447	ALONSO SANABRIA, IRENE	ESTIMADA: Aporta documentación justificativa de suficiencia investigadora.
815.873	ALZOLA VERCHER, M. ANGELES	ESTIMADA: En el apartado A de añaden en no CyL público 50 meses en el cuerpo 0590/009, 80 meses en 0595/507, 2 meses en 0595/509 y 11 meses en 9999/999. En el apartado C.1.b. se graba una insuficiencia investigadora.
30.675.396	AMONDARAIN URRUTIA, ENERITZ	ESTIMADA: Presenta Título de Bachiller por lo que se procede a valorar el Título de Técnico Superior. Se quita exclusión al presentar solicitud firmada. Su situación en el proceso ha sido revisada.
33.966.175	ANDRADA VILLA, M. CARMEN	ESTIMADA: Se procede a quitar exclusión E6. Se graba un título de graduado cursado con convalidación en el apartado C.1.j
9.342.342	APARICIO GRANADO, PEDRO	ESTIMADA: Se quita exclusión en matemáticas. Su situación en el proceso ha sido revisada.
50.285.711	ARAGON HERRERO, M. VICTORIA	ESTIMADA: Aporta documentación compulsada. Su situación en el proceso ha sido revisada.
44.282.310	ARCO RODRIGUEZ, SONIA FRANCISCA	ESTIMADA PARCIALMENTE: Revisada la baremación del Apartado A se confirma que es correcta. La valoración del apartado A se ha realizado conforme a lo establecido en el baremo de méritos. En el apartado C.2.a. se añaden 210 horas, total 432 horas. En el apartado C.2.c. se añaden 0,15 puntos. El interesado no aporta el título de Bachiller para valorar el título de técnico superior.
44.833.546	ARES RODRIGUEZ, JORGE	ESTIMADA: En el apartado C.1.g. se graba una matricula de honor.
7.992.530	ARMENTEROS BERNAL, M. TERESA	ESTIMADA PARCIALMENTE: No subsana condición válida 2.1.h. Admitida la retirada de la exclusión E15.
71.018.674	ARRIBA MATAS, INES DE	ESTIMADA: Quitar exclusión, presenta oposición. Su situación en el proceso ha sido revisada.
71.015.105	ARRIBA MATAS, TOMAS DE	ESTIMADA: Quitar exclusión, presenta oposición. Su situación en el proceso ha sido revisada.

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	MOTIVO
35.774.913	ARRIBAS VALEA, M. YOLANDA	ESTIMADA PARCIALMENTE: Se quita exclusión del cuerpo 591/212 por error en grabación. Sigue excluida del cuerpo 590/006 ya que el Título de Arquitectura es del plan de estudios posterior a 1975 (14/10/1981), el nº de créditos que constan en su certificación académica de Matemáticas suman 13, inferior a los 24 créditos requeridos para alcanzar la condición válida y no presenta servicios de matemáticas.
44.132.473	ARRIETA LOPETEGUI, GORKA	ESTIMADA: grabados los 2 meses de oficio. Su situación en el proceso ha sido revisada.
10.074.473	ARROYO CASASOLA, JULIA MARIA	DESESTIMADA: Una vez revisada documentación y baremación del apartado C se considera correcta la puntuación asignada. La valoración del apartado C se ha realizado conforme a lo establecido en el baremo de méritos.
71.289.056	AYALA SEDANO, CHANTAL MARIA	ESTIMADA: Aporta certificado de nivel avanzado B2 Inglés. Su situación en el proceso ha sido revisada.
70.876.357	AYUSO GARCIA, OSCAR	DESESTIMADA: No posee la titulación ni los servicios para la especialidad en E.F. 0590017
72.884.543	BADOS RUIZ, VIRGINIA	DESESTIMADA: Revisados apartados A y C, se confirma la baremación y puntuación como correcta. La valoración del apartado A se ha realizado conforme a lo establecido en el baremo de méritos.
48.522.839	BALLESTER CAMPILLO, MANUEL	ESTIMADA: Aporta ejemplar de publicación para subsanar, por lo que se añade 0,03 en apartado C.2.c. Su situación en el proceso ha sido revisada.
7.566.503	BALLESTEROS HERENCIA, CARLOS-ANTONIO	ESTIMADA PACIALMENTE: Se graba nota de 7,58 en el apartado C.1.a. En el apartado C.1.b no se puntúa suficiencia investigadora pues es incompatible con el título de doctor. En el apartado C.2 tiene al máximo de puntuación.
71.935.165	BARCENILLA GONZALO, CRISTINA	DESESTIMADA: Una vez revisada la baremación del apartado A se considera correcta. La valoración del apartado A se ha realizado conforme a lo establecido en el baremo de méritos.
9.764.981	BARRIENTOS FERNANDEZ, JESUS	ESTIMADA: Se graban 12 meses en CyL pública 0591/212.
70.245.974	BARRIENTOS HERNAN, EMILIO JOSE	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado C se quita la exclusión en Orientación educativa ya que es Licenciado en Psicopedagogía por la UNED. El interesado reclama la baremación del título de maestro, el cual no puede ser valorado porque se utilizó para la obtención del título de Psicopedagogía (curso de adaptación)
71.030.671	BARRIOS RAMOS, MONTSERRAT	ESTIMADA: Presenta justificación de la nota de la oposición 2010 = 7,692. Se procede a reconocer y grabar. Su situación en el proceso ha sido revisada.
72.883.448	BARRIOS ROJAS, JESUS	ESTIMADA: Se le quita la exclusión por aportar justificantes y certificado médico oficial. Su situación en el proceso ha sido revisada.
71.435.535	BARTHE LASTRA, LUIS ALBERTO	ESTIMADA: En el apartado B se procede a grabar la puntuación correspondiente a la oposición de 2010 en especialidad E.F. con 6,605 que se convertirá en una puntuación de 7,284. En el apartado C.1.b añadir un título oficial de Master.
11.443.325	BENITO TOCINO, ANTONIO	ESTIMADA PARCIALMENTE: Aporta documentación de cumplir las condiciones válidas 2.1.h. y 2.2. por lo que se procede a quitar la exclusión en 0590/017. No puede acogerse a baremación simplificada por haber renunciado a una vacante de curso completo. Solo se tienen en cuenta los cursos presentados en el plazo establecido.
9.802.266	BERNARDO PASCUAL, DAVID	DESESTIMADA: La baremación es correcta. Se le han añadido también los 2 meses fuera de la hoja de servicios.
71.876.204	BLANCO PRIETO, TANIA	DESESTIMADA: Los servicios no llegan a fracción superior a 15 días por lo que nos son baremables.
43.705.137	BLANCO RODRIGUEZ, CRISTINA	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado C2.j se graba nivel B1 en Inglés. La suficiencia investigadora ya estaba grabada. El título de Máster que aporta es un título propio de la Universidad, no es un título oficial de Máster. Los cursos están grabados correctamente y supera el máximo de horas.
6.582.971	BLAZQUEZ HERNANDEZ, AGUSTIN	ESTIMADA: Se procede a quitar la exclusión por aportar título válido. Su situación en el proceso ha sido revisada.
7.982.835	BLAZQUEZ QUINTANA, DOLORES	DESESTIMADA: No aporta título válido para la especialidad 0591/229
11.961.830	BORRUE SANTIAGO, JESUS FCO.	DESESTIMADA: No procede siendo licenciado en Bellas Artes la inclusión en las listas del cuerpo 0590/120 (protocolos y productos textiles) porque no es la titulación exigida. En el apartado C no se ha tenido en cuenta el premio aportado por no constar expresamente que se trate de un premio nacional.

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	MOTIVO
7.859.823	BOSQUE ALONSO, MARIA TERESA DEL	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A se procede a grabar 282 meses en CyL privada 0590/009. Aporta título de bachiller por lo que procede grabar 2 títulos de técnico superior de Artes Plásticas y Diseño. La "Suficiencia Investigadora" reclamada ya la tiene reconocida.
71.420.938	BUIZA CASADO, HECTOR	DESESTIMADA: El título de experto avanzado en ciclo Indoor no esta expedido por una administración educativa. Los títulos de Cambridge no pueden baremarse por no haber sido otorgados por una Escuela Oficial de Idiomas.
9.446.601	BUSTIO DIAZ, ANDRES DEL	ESTIMADA: Se procede a añadir los meses de julio y agosto del curso 2012/2013.
7.977.296	CABERO DEL RIO, MAITE	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A se le graban 73 meses de servicios en CyL privada. En el apartado C.2.a. no se estiman los cursos que no están expedidos por una administración educativa, tienen menos de 10 horas de duración, no tienen firma ni sello de la universidad, no tienen modalidad formativa.
3.433.624	CALVO DE LUCAS, M. HENAR	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A se le graba 1 mes de servicios en CyL público 0591/217. En el apartado C una vez revisada la documentación se considera correcta la puntuación. Se mantiene la exclusión en los cuerpos 0591/217 y 0595/507
12.768.918	CALLE GARCIA, RUBEN	DESESTIMADA: En el apartado A la grabación es correcta. La valoración del apartado A se ha realizado conforme a lo establecido en el baremo de méritos. En el apartado C se detectan 2 cursos de 20 h. cada uno que no corresponden con una administración educativa, quedando un total de 315 h. en el apartado C2.a. No procede reconocer cursos realizados con otras Administraciones o entidades no educativas ni convenio que reclama el participante en su solicitud.
10.200.944	CAMACHO SIERRA, LAURA	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado C1h se quita la diplomatura de Educación Física por estar ya baremada en la modalidad simplificada. En el apartado C1i se añade el grado en primaria, cursado con convalidación.
9.804.163	CAMPOS FERNANDEZ, FERNANDO	ESTIMADA PARCIALMENTE: Se quita exclusión para la especialidad 0590/006 ya que tiene titulación requerida para cumplir la condición válida 2.2. En el apartado C.2.c. y C.2.e. una vez revisado se comprueba que la valoración inicial es correcta.
12.369.700	CANO LEBRERO, ANTONIO	ESTIMADA: Se quita exclusión en matemáticas. Su situación en el proceso ha sido revisada.
71.015.811	CASAS PLAZA, DAVID	ESTIMADA: En el apartado A se le añaden 26 meses en CyL no pública.
9.805.212	CASLA SAN MIGUEL, PAULA	ESTIMADA: Presenta Título de Bachiller por lo que se procede a valorar el Título de Técnico Superior de Artes Plásticas.
13.166.251	CASTILLO LOPEZ, BEATRIZ	ESTIMADA: Se graba un título oficial de Máster en el apartado C.1.b
7.943.137	CASTILLO MARTIN, JOSE A. DEL	ESTIMADA: Se le graban 3 meses en CyL privada.
47.083.117	CASTILLO MORENO, CARMEN	ESTIMADA: Subsana presentando el ejemplar solicitado por lo tanto se suman 0,010 puntos en el apartado C.2.c. Su situación en el proceso ha sido revisada.
74.438.571	CEGARRA MANZANERA, ILDEFONSO	DESESTIMADA: No aporta el certificado con el VºBº de Inspección que se le había requerido como subsanación
77.713.601	CERON PIMPINELA, NAIARA	ESTIMADA: Se quita exclusión; tiene título y tiene C.A.P. Su situación en el proceso ha sido revisada.
9.271.775	COLLAZOS ALLEN, M. INMACULADA	ESTIMADA: Se procede a quitar exclusión en 590/006. Su situación en el proceso ha sido revisada.
9.342.173	CONTRERAS LEIVA, PALOMA	ESTIMADA: Se graba 0,0025 (redondeado a 0,003) en el apartado C2.c estimando la publicación "Viviendas VBA".
70.817.417	CRESPO MUÑOZ, MARTA	DESESTIMADA: Presentación fuera de plazo.
70.823.616	CRESPO MUÑOZ, SANDRA	ESTIMADA: Se procede a grabar en el apartado C.1.j un título de Técnico Superior de Artes Plásticas al quedar subsanado con el título de Bachiller.
9.796.862	CRIDO FERNANDEZ, FRANCISCO	DESESTIMADA: Revisado el expediente la baremación del apartado A es correcta.
3.470.119	CUELLAR DE MIGUELSANZ, JAVIER	ESTIMADA: Aporta título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por lo que se le retira la exclusión.
44.798.889	CUENCA RAMON, LORENA AMALIA	ESTIMADA: En el apartado A se le asignan 6 meses en CyL pública en 0590/009. Su situación en el proceso ha sido revisada.
50.864.639	CURA SANZ, ELOY DEL	DESESTIMADA: Fuera de plazo. Fecha límite 1 de julio.
71.141.679	DELGADO GOMEZ, CELIA MARIA	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A se le asignan 7 meses en CyL privado en la especialidad 0590/009. Se mantiene la exclusión en las especialidades 006,007,111 y112 del cuerpo 0590 por no aportar documentación que acredite cumplir condición válida 2.2.
11.955.998	DIAZ RODRIGUEZ, MARIA	ESTIMADA: Presenta certificados de formación solicitados para subsanar por lo que procede añadir 120 horas más en el apartado C.2.a.

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	MOTIVO
13.140.632	DIEZ ESPINOSA, M. MONTSERRAT	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A aporta la documentación solicitada. Su situación en el proceso ha sido revisada. En el apartado C aporta nuevamente la diligencia del reconocimiento del curso, pero no el certificado solicitado.
12.370.719	DIEZ MARQUES, ANTONIO	ESTIMADA PARCIALMENTE: La modalidad de baremación elegida por el aspirante es simplificada y los méritos alegados son anteriores a la convocatoria de oposición del año 2010 (13 de mayo). Se valora una suficiencia investigadora. El título de entrenador de gimnasia no se valora por no estar homologado.
71.436.632	DIEZ VELAZQUEZ, MARIA	ESTIMADA PARCIALMENTE: Revisada la documentación, la interesada presenta actividades como ponente que no corresponden a ninguna modalidad formativa (talleres). Se añaden 40 horas como ponente del curso de Extensión Universitaria Taller de Dibujo de figura humana.
24.260.703	DOMINGO FERNANDEZ, OLIVIA	DESESTIMADA: No presenta justificación de participación en procesos selectivos en Castilla y León durante la convocatoria 2008 y 2010.
3.465.300	DOMINGUEZ DE FRUTOS, MARTA	ESTIMADA: Permanece incluida en la especialidad de Economía. Su situación en el proceso ha sido revisada.
30.236.510	DOMINGUEZ ZAMORANO, LUIS ALBERTO	ESTIMADA: Subsana presentando diligencia solicitada por lo que se procede a grabar en el apartado C.2.a un total de 100 horas.
7.852.231	DURAN SANCHEZ, JUAN FRANCISCO	DESESTIMADA: Se presentó en el año 2010 a otro cuerpo y especialidad, y se le ha conservado la puntuación del 2008 de Dibujo Artístico y Color.
71.290.871	ESPARCIA ARNEADO, CARMEN	ESTIMADA: Una vez revisado el expediente académico se procede a grabar una matricula de honor en el apartado C.1.g.
44.428.999	FERNANDEZ ALVAREZ, BEATRIZ	ESTIMADA: Se le añaden 11 meses en no CyL pública 0590/017.
76.125.203	FERNANDEZ CALLE, MARIA	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A se bareman 29 meses de CyL pública 0590/017. En el apartado C, el título de maestro nacional de judo no tiene validez por no estar homologado por el Ministerio de Educación.
71.511.187	FERNANDEZ FERNANDEZ, ANDREA	ESTIMADA PARCIALMENTE: Se graban las horas de cursos validos en todos los cuerpos en el apartado C.2.a. Los cursos reclamados no son validos por no están expedidos por administraciones educativas.
52.878.184	FERNANDEZ GARCIA, JOSE ANTONIO	DESESTIMADA: Documentación aportada fuera de plazo.
53.529.535	FERNANDEZ GONZALEZ, SAUL	DESESTIMADA: En el apartado B la nota de oposición corresponde al cuerpo de maestros. En el apartado C el título de maestro le ha servido para la licenciatura.
34.879.537	FERNANDEZ PEREIRA, PABLO	ESTIMADA PACIALMENTE: Se añaden 100 horas en el apartado C.2.a. El curso de "socorrista en instalaciones acuáticas" no puede tenerse en cuenta por carecer de los sellos de inscripción en el registro general de formación permanente de profesorado, de la universidad y de la firma de la autoridad competente.
70.867.376	FERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIA LUZ	DESESTIMADA: En el apartado C1.b no procede reconocer porque es un título propio de la USAL. En el apartado C1.a nota expediente ya era 6,266. En el apartado C2.a los certificados reclamados ha sido tenidos en cuenta en la baremación pero ya tiene la máxima puntuación (1425 horas)
71.518.423	FERRERAS BARRIOS, PEDRO	ESTIMADA: Se quita la exclusión en la especialidad 0595/507 ya que presenta la documentación requerida debidamente compulsada. En el apartado C.1.a. se graba una puntuación de 6,57.
71.428.175	FIDALGO PARAMO, PEDRO	DESESTIMADA: Presenta el título de "Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte" obtenido a fecha 15/06/2015, por lo que no tenía la titulación requerida a fecha de presentación de solicitud de baremación.
9.319.558	FRIAS COUSILLAS, ISAIAS	DESESTIMADA: Con la titulación aportada cumple condición válida en las especialidades 0590/113, 0591/205, 0591/212 y 0595/507. Así mismo queda excluido en 0590/112, 0591/215 y 0591/227.
70.242.456	FUENTES NIETO, TERESA	ESTIMADA: En el apartado A se graban los servicios de acuerdo con la documentación aportada como subsanación.
12.340.840	GALACHE ALONSO, JAVIER	ESTIMADA: Una vez revisado el expediente académico se procede a grabar tres matriculas de honor en el apartado C.1.g.
70.822.585	GALAN GARCIA, JESUS	DESESTIMADA: No subsana la falta del VºBº de la inspección educativa.
71.141.232	GALAN GOMEZ, RAFAEL	DESESTIMADA: En el apartado A no se bareman sus servicios en la Universidad de Valladolid pues son en calidad de investigador. Se cambian 14 meses de no CyL pública a no CyL privada.
16.604.678	GARBAYO VIDAURRETA, JANA	ESTIMADA: Aporta título de Bachiller por lo que se procede a grabar un título de técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en el apartado C.1.j.
9.318.353	GARCIA BERRON, FRANCISCO CARMELO	DESESTIMADA: No aporta la documentación requerida para la subsanación del apartado A.

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	MOTIVO
7.996.763	GARCIA CARRERA, DAVID	ESTIMADA: Aporta título por el cual se le graba en el apartado C.1.i. un título de graduado.
12.761.608	GARCIA DIEZ, SERGIO	DESESTIMADO: El ejemplar aportado como publicación carece de ISBN y depósito legal.
70.865.992	GARCIA EGIDO, JOSE	ESTIMADA: Se graba correctamente este apartado. Su situación en el proceso ha sido revisada.
31.687.773	GARCIA GUZMAN, MARCOS	SUBSANADA exclusión E15. Su situación en el proceso ha sido revisada.
71.101.824	GARCIA HERVAS, ESTHER	ESTIMADA: Condición Valida 2,2: Presenta justificante de haberse presentado en la C. de Madrid al proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria Especialidad Tecnología. En el apartado 2.1.G, de acuerdo a la documentación que aporta como subsanación, se le debe baremar: 6 meses en 0590/019 y 1 mes en 0590/006, ambas en CyL privada
11.934.528	GARCIA LUCAS, LAURA	ESTIMADA: Se procede a grabar un B2 en portugués en el apartado C. Se procede a quitar la exclusión en 0592/011. Su situación en el proceso ha sido revisada.
7.981.581	GARCIA ONTIYUELO, ANA ISABEL	ESTIMADA: Se le graban 3 meses en CyL privada. Su situación en el proceso ha sido revisada.
52.961.627	GARCIA QUIROS, RODRIGO	DESESTIMADA: Una vez revisada la documentación aportada se comprueba que la baremación en el apartado C es correcta.
72.034.886	GARCIA SAIZ, YOLANDA	ESTIMADA: Se procede a quitar exclusión en 590/006. Se procede a estimar y reconocer 45 horas en el apartado C.2.a., total 615 horas.
70.864.643	GARCIA SANCHEZ, JOSE ANGEL	ESTIMADA: En el apartado A se graban 28 meses en no CyL pública 0597/PT
13.167.757	GARCIA SANTAMARIA, BARBARA	ESTIMADA: En el apartado A se añaden 3 meses en CyL pública en la especialidad 0595/525
7.955.302	GARCIA SANTOS, MARIA TERESA	ESTIMADA PARCIALMENTE: Grabar B1 Inglés. No procede reconocimiento de un curso por no estar expedidos por una administración educativa.
8.038.735	GIL ALMENDARIZ, EVA MARIA	DESESTIMADA PARCIALMENTE: Aporta título de licenciada en Historia del Arte. Excluida en la especialidad 0595/507. Incluida en 0590/005.
3.904.648	GIL PANIAGUA, EDUARDO	ESTIMADA PARCIALMENTE: Una vez revisada la documentación los apartados C.1.a y C.1.j están grabados correctamente. En el apartado C.2.a se añaden 110 horas.
2.625.371	GOMEZ BAEZA, JOSE IGNACIO	ESTIMADA: Una vez revisada la documentación aportada se procede a añadir 240 horas en el apartado C.2.a. Se procede a grabar un B2 en idioma inglés.
71.504.718	GOMEZ GONZALEZ, RUBEN	DESESTIMADA: El título de Entrenador Nacional no tiene la homologación de Técnico Superior Deportivo.
50.708.370	GOMEZ HERRANZ, NIEVES	DESESTIMADA: La baremación de la persona contra la que reclama es correcta. Los premios que reclama no son nacionales, por lo que no proceden.
72.881.694	GOMEZ LLORENTE, ESTHER	ESTIMADA: Se quita la exclusión en 0590/006 por servicios en centros privados. En el apartado A se añaden 43 meses en No CyL privado. En el apartado C se le añaden 45 horas por un curso debidamente diligenciado.
7.825.288	GOMEZ MARTIN, M.PILAR	DESESTIMADA: No aporta ceses para la baremación en el apartado A. El escrito de equivalencia del título de F.P. de segundo grado con el título de Bachiller es válido solamente a efectos laborales, por lo que no se puede estimar para valorar el apartado C.
70.982.508	GOMEZ MORENO, DAVID	DESESTIMADA: No tiene el periodo de 5 meses y medio en el curso 2011/2012 antes del 29 de febrero.
9.165.237	GOMEZ RODRIGUEZ, ANA MARIA	ESTIMADA: Aporta título de Licenciada en Medicina y Cirugía, así que se quita la exclusión en 0590/008
7.967.925	GOMEZ-RODULFO SZALAY, RAQUEL	ESTIMADA: Presenta título de C.A.P. por lo que se subsana la exclusión. En el apartado C se graba título B1 en Francés.
70.251.888	GONZALEZ CORRAL, RAQUEL JULIA	DESESTIMADA: La justificación de cursos no está presentada en plazo. La enseñanza de idiomas no es de la E.O.I. El C.A.P. no se ha finalizado antes del fin de la convocatoria.
71.288.595	GONZALEZ DIEZ, RUTH	DESESTIMADA: En el apartado A, en el certificado aportado no figura cuerpo ni especialidad. En los apartados C1.a y C2.a la baremación es correcta. En el apartado C1.g se observa que la Diplomatura de Magisterio en E.F. obtenida en 2006 se utilizó para la obtención de la Licenciatura en Cas. de la Actividad Física y Deporte obtenida en 2010 como consta en su certificación académica personal.

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	MOTIVO
689.495	GONZALEZ ESPADA, EULALIA	DESESTIMADA: En el apartado A los servicios aportados no son baremables. La valoración del apartado A se ha realizado conforme a lo establecido en el baremo de méritos. En el apartado C, se comprueba que ha realizado el Grado en Cerámica con anterioridad a COU, por lo que ha formado parte de su itinerario formativo para acceder a su título superior. El título de conservación y restauración de bienes culturales en la especialidad de pintura corresponde a una diplomatura. Lo que regula el R.D. 21/2015 corresponde al título Superior.
71.121.004	GONZALEZ FRAILE, ELENA	DESESTIMADA: Los certificados aportados están fuera de plazo.
70.238.982	GONZALEZ GARCIA, MODESTO JAVIER	DESESTIMADA: No posee la titulación ni los servicios para la especialidad en E.F.
71.419.521	GONZALEZ LANZA, LUIS	DESESTIMADA: Una vez revisada la baremación se considera correcta. Los cursos que no están expedidos por la administración educativa no son baremables.
20.207.881	GONZALEZ LOPEZ, MIRYAM LUISA	ESTIMADA: Se quita la exclusión en 0595/507. En el apartado A: se bareman 54 meses de 0595/520 y 12 meses de 0595/509 en No CyL Pública. Se procede a grabar las oportunas puntuaciones en los apartados en los apartados C.1.a. (1,56) , C.2.b. (1093) y el título B2 de ingles.
71.267.276	GONZALEZ MARIN, BELEN	DESESTIMADA: La baremación realizada en el apartado A se considera correcta. La valoración del apartado A se ha realizado conforme a lo establecido en el baremo de méritos. En el apartado C no presenta subsanación.
13.131.719	GONZALEZ MARTINEZ, NOEMI	DESESTIMADA: No cumple la condición válida 2.2. "Enseñanzas artísticas superiores de diseño", según el R.D. 1496/1999, de 24 de septiembre que regula los estudios de diseño, en su capítulo I, artículo 3 establece que estos estudios equivalentes a Diplomado Universitario.
12.411.108	GONZALEZ OBESO, ANA	DESESTIMADA: Los certificados no están expedidos por la administración educativa. Además no estaban presentados en la documentación inicial.
44.901.376	GONZALEZ REBOLLO, SILVIA	DESESTIMADA: Revisados los apartados solicitados se comprueba que lo único que no se ha tenido en cuenta es el título de entrenador superior de natación porque no está homologado y por lo tanto no procede estimar.
71.881.822	GONZALEZ RIVERO, SERGIO	DESESTIMADA: Revisado el expediente la puntuación del apartado C es correcta.
76.122.814	GONZALEZ TOSTADO, JUAN LUIS	DESESTIMADA: La documentación aportada para baremar en el apartado A en nueva documentación por lo que se considera fuera de plazo.
7.984.153	GONZALO PAYO, CARMEN	ESTIMADA: Subsana la documentación aportada y se le asignan 9 meses en CyL no pública de la especialidad 0590/009.
70.868.022	GRANDE MARTIN, DAVID	DESESTIMADA: No aporta título de Educación Física.
44.904.678	GRANDE SERRANO, MARTA	ESTIMADA: Se graba 1 premio extraordinario en la titulación. Su situación en el proceso ha sido revisada.
7.954.872	GUTIERREZ MARTIN, FRANCISCO	ESTIMADA: En el apartado A se le bareman 128 meses CyL Privada 0590/009. Su situación en el proceso ha sido revisada.
16.798.650	HERAS YUBERO, MARIANO LAS	ESTIMADA: Se añade un título de técnico superior en F.P. en el apartado C.1.j. Su situación en el proceso ha sido revisada.
72.889.254	HERNANDO GARIJO, ALEJANDRA	ESTIMADA: Se le graba 1 mes en CyL privada. Su situación en el proceso ha sido revisada.
13.168.335	HERREROS GONZALEZ, ESTHER	DESESTIMADA: El título aportado es propio de la Universidad no es un Título Oficial de Máster.
45.424.659	HIGUERA ARRANZ, M.CRUZ DE LA	ESTIMADA PARCIALMENTE: Subsana con certificado de abono de tasas del título oficial de master, por lo que se procede a reconocerlo en el apartado C.1.b. No subsana publicación por lo que se mantiene puntuación en C.2. El título aportado para cumplir condición válida 2.2 no es válido para las especialidades 004, 005 y 018 del cuerpo 0590.
837.449	HURTADO ESTEBAN, BERTA	ESTIMADA: Se procede a grabar puntuaciones del apartado C al cuerpo 0595. Su situación en el proceso ha sido revisada.
72.881.894	IBAÑEZ GARCIA, NARCISO JAVIER	DESESTIMADA: No aporta documentación que acredite condición válida 2.2.
24.249.290	IBAÑEZ PUERTA, CARLOS	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A la baremación es correcta ya que en el certificado de Andalucía ni figura la especialidad. En el apartado C.1.i se graba título correspondiente al segundo ciclo (0,6) y se quita título graduado cursado con convalidación (0,2). El apartado C.2.a. está bien baremado ya que hay cursos no válidos por no estar expedidos por administración educativa.
11.971.507	IGLESIA MARTIN, JULIO DE LA	ESTIMADA: Se le añaden 56 meses en CyL Privada. Su situación en el proceso ha sido revisada.
5.650.133	IGLESIA ORTEGA, JUAN ANGEL DE LA	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A se le añaden en no CyL pública 12 meses de 0590/009, 215 meses de 0595/507, 18 meses de 0595/509, 16 meses de 0595/525, 12 meses de 9999/999. En el apartado C.2.a. se añaden 100 horas por los certificados aportados para subsanar.

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	MOTIVO
13.165.105	INFANTE MUÑOZ, RUBEN	DESESTIMADA: Revisada la documentación se comprueba que la baremación realizada es correcta. El título de entrenador no procede su valoración por no estar homologado.
6.265.707	IZQUIERDO CARNICERO, ELISA	ESTIMADA: En el apartado A se le suman 5 meses en no CyL pública (total 16 meses)
50.207.248	IZQUIERDO ESTEBAN, MARCOS	ESTIMADA: Aporta todos los certificados solicitados por lo que se graban 1760 horas en el apartado C.2.a.
78.568.364	JIMENEZ BARRETO, IVO	ESTIMADA: Presenta documentos requeridos debidamente compulsados por lo que se procede a quitar la exclusión en 0590/017 y a grabar 6,923 en el apartado C.1.a. y 1000 horas en el apartado C.2.a.
6.582.967	JIMENEZ BENEITE, ARTURO	ESTIMADA: El título de Ingeniero Superior en Geometría y Cartografía equivale a Graduado en Geometría y Topografía (R.D. 1393/2007) por lo que cumple la condición válida 2.2. para las especialidades 0590/006 y 0590/007. Al utilizar el título para la condición válida 2.2. se quita la puntuación que aportaba al apartado C.1.i.
72.890.682	JIMENEZ RAMIREZ, JOSE LUIS	ESTIMADA: Aporta título de Bachiller por lo que se procede a grabar un título de técnico superior de F.P. en el apartado C.1.j.
50.828.002	LAZCANO PASCUAL, M. ELENA	ESTIMADA PARCIALMENTE: Se mantiene la exclusión en la especialidad 0595/507 por no acreditar servicios en dicha especialidad. Se estiman en los apartados C.1.b un estudio avanzado, C.1.j un título de técnico superior en Artes Plásticas y C.2.a se añaden 90 horas lo que hace un total de 295 horas.
28.939.083	LEAL BELLO, GUADALUPE	ESTIMADA PARCIALMENTE: Aporta título de Bachiller por lo que procede reconocer título de técnico superior de F.P. en el apartado C.1.j. El título de entrenador no procede para su reconocimiento. La formación reconocida en C.2. a. es de 463 horas, el resto de la formación no se ha realizado con Administraciones Educativas o en convenio con las mismas por lo que no procede reconocimiento.
70.257.526	LOBO GOMEZ, ADRIAN	ESTIMADA: Se asignan 10 meses en No CyL privada. Su situación en el proceso ha sido revisada.
34.090.065	LOPE FERNANDEZ, ALBERTO V. DE	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A se le añaden 23 meses en CyL privado 0590/009. En los apartados C.1.a. y C.1.b. están correctamente baremados. En el apartado C.2.a. no proceden los certificados que no pertenece a la administración educativa o en convenio con la misma. En el apartado C.2.c. sigue sin presentar el ejemplar de la publicación.
72.880.778	LOPEZ BURGOS, CARMEN	DESESTIMADA: En el apartado A la baremación es correcta porque son distintas especialidades. En el apartado C.1.b el título de master que alega es un curso de postgrado, no título oficial de master, por lo tanto es valido para horas de formación. Dado que se presenta por modalidad simplificada no se puede valorar por fecha de expedición (2007).
7.961.287	LOPEZ DE PRADO ORTIZ-ARCE, IGNACIO	DESESTIMADA: No aporta certificación de cursos como ponente.
44.431.874	LOPEZ DE PRADO, LUCIA	ESTIMADA: En el apartado A se le asigna 1 mes en CyL privada de la especialidad 0590/017
8.107.959	LOPEZ GUILLERMO, BLAS ANTONIO	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A se añaden los 130 meses trabajados fuera de Cl. pública. En el apartado C no se añade las 30h. ya que el curso del Consejo General de profesores y Licenciados en E.F. no está expedido por ninguna administración educativa ni se ha realizado en convenio.
72.072.357	LOPEZ OCHOA, SEGUNDO	ESTIMADA: Aporta ejemplar de las publicaciones por lo que se procede a subsanar y puntuar en el apartado C.2.c 0,0033 puntos.
71.136.600	LOPEZ VILLARON, PABLO	ESTIMADA: Se graba en el apartado C.1.j un título de técnico superior de Artes Plásticas y Diseño al haber aportado el título de bachillerato en la modalidad de artes.
11.956.126	LOZANO LOPEZ, JOSE MARIO	ESTIMADA: En el apartado A se añaden en CyL pública 62 meses en 0590/009, 24 meses en 0595/508, 24 meses en 0596/614.
7.860.283	LUCAS POSTIGO, FRANCISCO J.	ESTIMADA: Se le graban 75 meses en no CyL pública. Su situación en el proceso ha sido revisada.
70.980.644	LUCIO GOMEZ, RAUL	DESESTIMADA: El título de grado en ingeniera informática de servicios es baremable en el apartado C.1.i. Entendemos que el título de F.P. de Grado Superior ha sido utilizado para acceder a la Universidad ya que no hay título de Bachiller.
7.989.438	LUIS PEREIRA, JESUS MARIA	ESTIMADA PARCIALMENTE: Revisado el expediente académico se asigna nota de 7,15 que figura en el mismo. Revisadas publicaciones se graba 0,0035 en el apartado C.2.c. Se añaden 240 horas más en el apartado C.2.a.

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	MOTIVO
70.801.978	MARTIN ASENSIO, URSULA	ESTIMADA: Se le añaden en el apartado A en CyL pública 2 meses en 0595/515, 11 meses en 0590/009, 12 meses en 0595/522 y en CyL privada 57 meses en 9999/999
13.142.845	MARTIN BELLOSTAS, DAVID	ESTIMADA: En el apartado A se asignan 4 meses en CyL privada de la especialidad 0590/017.
76.015.988	MARTIN CALLEJO, ALEJANDRO	ESTIMADA: Aportada la documentación requerida para subsanar, se añaden 140 horas en el apartado C.2.a.
8.112.014	MARTIN GARCIA, M.CARMEN	DESESTIMADA: En el apartado B no se valora oposiciones de Comunidades autónomas distintas a Castilla y León.
45.684.320	MARTIN GARCIA, MARIA	DESESTIMADA: No aporta condición válida según la base 2,2 para la especialidad 507. El apartado A no subsana. Exclusión15 por presentar fuera de plazo (fecha límite 01 de julio)
7.862.204	MARTIN HERNANDEZ, JUAN JOSE	DESESTIMADA: No aporta documentación requerida para su subsanación.
11.723.708	MARTIN HONORATO, M. EUGENIA	DESESTIMADA: Los documentos aportados están fuera de plazo.
70.933.980	MARTIN MARCOS, MARIA EMMA	ESTIMADA PARCIALMENTE: SE tiene en cuenta la publicación presentada y se añade 0,001 al apartada C2.c. No estimada la matricula de honor.
6.570.660	MARTIN MARTIN, MARIA TERESA	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A se le asignan 16 meses en CyL privada de la especialidad 0590/009. Presenta diligencia de curso por lo que se añaden 60 horas en el apartado C.2.a.
47.020.381	MARTIN MERCHAN, CAROLINA	ESTIMADA: Aporta Título de Bachiller por lo que se procede a valorar Título Superior de F.P.
7.866.668	MARTIN NIETO, CARLOS	ESTIMADA: Aporta diligencia requerida de actividades de formación por 50 horas. Se añaden al apartado C.2.a.
70.890.162	MARTIN PEREZ, ALBERTO	DESESTIMADA: De acuerdo con la base 2,2 de la convocatoria no cumple con los requisitos ni a), ni b) (tiene servicios en el cuerpo 0597 en Educación Física pero no es condición válida. Debería acreditar servicios en el cuerpo 0590/017), ni c).
50.805.968	MARTIN PEREZ, MERCEDES EMILIA	ESTIMADA: En el apartado C1.j se añade nivel B2 en inglés. En el apartado A se añaden 7 meses en Cl. pública.
11.967.500	MARTIN PRIETO, M. ANGELES	DESESTIMADA: Únicamente serán tenidas en cuenta aquellos méritos obtenidos antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (26 de marzo de 2015)
71.127.424	MARTIN SANTANA, ESPERANZA	ESTIMADA: No subsana en el apartado A. Revisada la documentación aportada para subsanar el apartado C.2.c. se procede a estimar y grabar 0,01 punto más en dicho apartado.
9.809.037	MARTINEZ ARGÜELLO, LAURA	ESTIMADA: En el apartado A se graban 12 meses en CyL privada de la especialidad 9999/999 y 23 meses en CyL pública de la especialidad 0590/009
71.027.171	MARTINEZ BARRIO, IRENE	ESTIMADA: Aporta ejemplar de la publicación requerida, por lo que se puntúa el apartado C.2.c. con 0,04 puntos
71.939.821	MARTINEZ GARCIA, RICARDO	ESTIMADA PARCIALMENTE: Se añaden 300 horas en el apartado C.2.a por el curso de Especialidad en Estructuras Metálicas. En ningún caso es baremable el título oficial de Máster Universitario en Formación del Profesorado.
47.072.264	MARTINEZ GONZALEZ, ANA	ESTIMADA PARCIALMENTE: Aporta documentación compulsada. Los cursos del apartado C.2.a. ya estaban baremados. Se graba en el apartado C.1.j. el título de técnico de superior de F.P.
12.394.128	MATALLANA GARCIA, JORGE	DESESTIMADA: Para que las actividades de formación sean tenidos en cuenta debe acreditarse el reconocimiento de homologación o realización por o en convenio con Administraciones Educativas o Universidades, debiendo figurar el Nº de Registro de Formación del Profesorado.
72.882.807	MATEO LOPEZ, LUIS MANUEL	ESTIMADA: Aporta título de C.A.P. por lo que se quita la exclusión.
11.963.058	MATEOS FERNANDEZ, M.ENCARNACION	DESESTIMADA: El apartado B esta grabado correctamente. La valoración del apartado A se ha realizado conforme a lo establecido en el baremo de méritos. El apartado C.1.a. esta grabado correctamente. Aporta documentación nueva que no había aportado en el expediente y que no venia relacionada en su Anexo X, por lo que esta fuera de plazo.
9.290.516	MATEOS VILLAYANDRE, JUAN MARIA	ESTIMADA PARCIALMENTE: Se graban puntuaciones correspondientes en el apartado C y se elimina la exclusión en matemáticas. Se desestima el apartado A por tener el máximo
12.419.209	MAYO VAQUERO, SARA	DESESTIMADA: No aporta justificación de cumplimiento de la condición valida 2.2.
71.284.005	MEDINA CARRILLO, JAVIER	ESTIMADA PARCIALMENTE: No figura ISSN publicación "Correspondence between...". Se pone 0,001 punto en apartado C.2.c.
71.122.637	MEDINA PEREZ, CARLOS	ESTIMADA PARCIALMENTE: Se graba título de doctor en la especialidad y se retira la suficiencia investigadora. Máxima puntuación en el apartado C.2.
71.262.173	MEDRANO ACEBES, MARIA	ESTIMADA: Aporta título que acredita el cumplimiento de la condición válida 2.2 para la especialidad 0590/006 por lo que se procede a quitar la exclusión.
34.961.384	MEIZOSO BLANCO, FCO. JAVIER	DESESTIMADA: La hoja de servicios aportada es documentación nueva y por lo tanto esta fuera de plazo.

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	MOTIVO
71.928.474	MERLO MATIA, SONIA	ESTIMADA: Aporta título de Bachiller por lo tanto se procede a estimar y reconocer la puntuación en el apartado C.1.j. de técnico superior de F.P.
13.151.774	MIGUEL ORTEGA, ALVARO	ESTIMADA: En el apartado C.2.a. se graban 36 horas más al haber aportado el certificado de formación requerido. Su situación en el proceso ha sido revisada.
71.655.371	MILLAN MONTE, PILAR	DESESTIMADA: No aporta ningún certificado de participación en proceso selectivo del año 2010, ni el programa recoge oposición alguna.
72.890.318	MINGUEZ MARCO, MARIA	DESESTIMADA: Una vez revisada la documentación presentada se da por válida la puntuación inicial en el apartado A.
45.421.236	MIRAVALLS OVEJERO, JORGE	ESTIMADA PARCIALMENTE: Una vez revisada la documentación aportada se comprueba el cumplimiento de la condición válida 2.1.h. No aporta título para cumplir condición válida 2.2 en las especialidades 0590/119, 0591/227 ni 0591/229. En el apartado A se añaden 2 meses en CyL pública de la especialidad 595/522.
12.411.646	MOLINA HOYOS, JORGE	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A, subsana 10 meses en universidad privada CyL 9999/999, pero no aporta justificación de los centro privados concertados.
11.964.690	MONTERO RODRIGUEZ, VICTOR JULIAN	ESTIMADA: Se tiene en cuenta el título correspondiente al segundo ciclo en el apartado C.1.i.
22.715.294	MORAN CRISTOBAL, JUAN EDUARDO	ESTIMADA: En el apartado C2.a se añaden 60 horas.
70.881.999	MOROCHO PONCE, MIGUEL ANGEL	ESTIMADA: En el apartado A se le añaden 4 meses en no CyL pública 0590/017
53.265.333	MURILLO QUINTANA, ANA BELEN	ESTIMADA: En el apartado A se graban 15 meses en no CyL pública 0597/PRI.
11.045.650	NEIRA FERNANDEZ, JORGE-HILARIO	DESESTIMADA: El centro es privado no concertado.
33.533.058	OCAMPO LOZANO, JUAN	ESTIMADA PARCIALMENTE: El título de Maestro en Educación Física no es valorable en el apartado C.1. por haber sido utilizado para la Licenciatura en Educación Física. El certificado de autor del libro "Expresión corporal en primaria." no procede reconocer como publicación por ser material curricular. En el apartado C.2.a. se reconocen 338 horas más por cursos con administraciones educativas.
72.883.471	ORDEN LLORENTE, GERMAN LA	DESESTIMADA: El título de maestro en Educación Física no es condición válida.
50.831.427	ORTIZ ESPAÑA, MARTA MARIA	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A añadir 32 meses en no CyL privada y 31 meses en no CyL pública en 0590/017. En el apartado C.2.a se añaden 175 horas. En el apartado C.1.a se graba un 5.
80.058.650	ORTIZ MORUNO, JAVIER	ESTIMADA: Aporta los documentos requeridos debidamente compulsados. Su situación en el proceso ha sido revisada.
71.137.930	OZALLA CALZADA, ROBERTO	DESESTIMADA: La solicitud tiene registro de entrada con fecha 26/05/2015 cuando la fecha de finalización del plazo era el 26/03/2015, por tanto la solicitud esta presentada fuera de plazo.
9.323.407	PABLO DONCEL, ROBERTO DE	ESTIMADA: Aporta para subsanar la documentación requerida que acredita cumplir la condición válida 2.2. por lo que se procede a quitar la exclusión.
8.112.169	PABLOS CASTAÑEDA, ANA	DESESTIMADA: Revisada la documentación se comprueba que la baremación realizada inicialmente es correcta en los apartados A y C.
9.287.725	PALENZUELA LOPEZ, CARMEN MARIA	ESTIMADA: A pesar de subsanar, ya tenia el máximo en publicaciones.
12.396.497	PASALODOS MARTIN, DANIEL	DESESTIMADA: Revisado el expediente la puntuación en el apartado C.2 es correcta. Excepto 3, los certificados aportados por el aspirante son expedidos por entidades no educativas.
71.938.510	PASCUAL DE FRUTOS, SARA	ESTIMADA: Se procede a baremar el título oficial de master en el apartado C.1.b.
72.895.818	PASCUAL GARCIA, SARA	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado C.2.a. se añaden 15 horas, Total 30 horas. Los títulos de Cambridge no pueden baremarse por no haber sido otorgados por una E.O.I. El título profesional de música esta correctamente baremado. Los títulos de "Monitor de Tiempo Libre" y de "Fotografía y Video Digital" no pueden ser baremados por no estar expedidos por una administración educativa.
6.571.316	PASCUAL PAREJA, FERNANDO	DESESTIMADA: En el apartado A no se pueden baremar los méritos del certificado aportado no figuran las fechas exactas.
71.107.223	PASTOR ALVARO, ESTER	ESTIMADA: Aporta certificado con el VºBº de la inspección educativa. Su situación en el proceso ha sido revisada.
50.440.837	PAZOS ESCUDERO, FRANCISCO	ESTIMADA: Aporta la documentación requerida por lo que se le asignan 123 meses en no CyL pública de la especialidad 0590/017

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	MOTIVO
72.050.550	PELLON RUTZ, PAULA	DESESTIMADA: No subsana la documentación requerida.
71.940.822	PEÑA BELLO, MARIA	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A no se estiman los 5 meses y medio del curso 2011/2012 por ser posteriores al 29/02/2012. En el apartado C.1.h. se asigna una diplomatura porque aporta un título de maestro de educación física.
71.125.758	PEÑA PASTOR, DAVID	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A no subsana. Se mantiene la exclusión en la especialidad 0595/507 por no presentar título que acredite la condición válida 2.2. En el apartado C.1.b. se barema título de master oficial.
71.276.882	PEÑA RUIZ, ANA CRISTINA	ESTIMADA PARCIALMENTE: Apartado A: La baremación es correcta. Apartado C: No indica ámbito de premios obtenidos. Aportado título de Bachiller con el que accedió a la universidad por el que se modifica el apartado C.1.j
16.609.899	PEREZ ANDRES, CLAUDIA	DESESTIMADA: En el apartado C1.b el Máster en Educación Secundaria es requisito y por lo tanto no baremable. En el apartado C2.a, revisados los certificados de las actividades formativas se comprueba que las entidades que certifican las actividades no son administraciones educativas ni tienen convenio.
13.159.650	PEREZ BLANCO, ZAIRA	ESTIMADA: Se procede a quitar la exclusión en 0590/006. Su situación en el proceso ha sido revisada.
12.756.416	PEREZ COLOMA, M.PILAR	DESESTIMADA: Una vez revisado el expediente se concluye que la puntuación del apartado C es correcta. La valoración del apartado C se ha realizado conforme a lo establecido en el baremo de méritos.
33.339.662	PEREZ GONZALEZ, MARIA JOSE	ESTIMADA: Aporta la documentación requerida por lo que se añade en el apartado A 24 meses en no CyL público de la especialidad 0590/009.
11.732.426	PEREZ RAMIREZ, M ^a CARMEN	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado B la puntuación de la oposición es correcta. En el apartado C.1.b. se añade un título de suficiencia investigadora.
9.759.054	PEREZ RIVERA, BEGOÑA	DESESTIMADA: La titulación aportada no es la condición válida para las especialidades en las que la interesada está excluida.
9.309.715	PIÑEYROA DE LA FUENTE, JORGE	ESTIMADA: Se corrige la puntuación y se asignan 192 meses en CyL privada de la especialidad 0590/017
70.354.530	PLAZA CARMONA, MARIA	ESTIMADA: Se graba 0,025 de publicaciones. Su situación en el proceso ha sido revisada.
16.062.250	POO RUIZ, SUSANA	DESESTIMADA: Una vez revisada la documentación aportada se comprueba que se le ha tenido en cuenta la media de 7,08 = 1,50 en el apartado C.1.a. que es la correcta. En el apartado C.2.a las horas baremadas inicialmente son correctas, pues no se pueden tener en cuenta los certificados que no están expedidos por administraciones no educativas.
12.403.196	POZA CASADO, IRENE	ESTIMADA: Se quitan las exclusiones.
11.393.517	POZO GARCIA, PILAR	ESTIMADA: En el apartado A se incluyen méritos en CyL pública 0590/009 26 meses y en No CyL pública 0590/009 112 meses. En el apartado C.1.a se calcula nota media de 6,69. En el apartado C.2.a se graban 560 horas de cursos.
16.580.485	POZO LOPEZ, DANIEL	ESTIMADA PARCIALMENTE: La baremación grabada en el apartado A es correcta. En el apartado C.2.a se añaden 472 horas al aportar lo pertinentes certificados.
72.076.291	PRIETO LLAMAZARES, M ^a JOSE	DESESTIMADA: No ha subsanado.
12.385.902	PRIETO PASTOR, MANUEL IGNACIO	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A se añaden 121 meses en CyL privada de la especialidad 0590/009. En el apartado C aporta certificados y diligencias de cursos por lo que se añaden 90 horas en el apartado C.2.a. No presenta certificación académica.
11.968.299	QUIJADA GIL, M.CRISTINA	ESTIMADA: Aporta título de Bachiller por lo tanto se procede a estimar y reconocer la puntuación en el apartado C.1.j. de técnico superior de F.P. Aporta hoja de servicios por lo que se asignan 87 meses en CyL pública de la especialidad 0595/505.
71.345.783	QUINTANA MARTIN, MARLENE	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A la puntuación es correcta. En el apartado C se graba un título de nivel B1 en idioma inglés.
72.887.221	RAMIREZ DOMINGUEZ, ROBERTO	ESTIMADA: Se tiene en cuenta certificado aportado en fecha y se añaden 14 meses en el apartado A CyL privada.
10.090.331	RAMOS ESPADA, DAVID	ESTIMADA: Se asigna una Suficiencia Investigadora en el apartado C.1.b.
6.547.783	RAMOS GARCIA, ESTHER	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado B se estima grabar oposición 2006 = 2,0885. En el apartado C.2.a. los cursos "Técnicas de la Cal" no están expedidos por la administración educativa, los cursos "La interpretación del patrimonio: el Mudéjar" y "V simposium encuentros sobre video" son curriculares y puntúan en la certificación académica. El apartado C.2.c esta correctamente baremado.

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	MOTIVO
33.544.821	REBOREDO MARZO, MARIA	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A se le graban 20 meses en no CyL privada 0590/009. En el apartado C, los documentos presentados, ya traducidos, no modifican la puntuación del apartado.
71.279.899	REVILLA ALONSO, JUAN DAVID	DESESTIMADA: No aporta documentación requerida para su subsanación.
9.773.528	RICO PUERTAS, PAULA	ESTIMADA: Se graba 1 certificado de estudios avanzados.
13.151.234	RILOVA SIMON, AGUSTIN	ESTIMADA: Aporta título de Bachiller por lo que se procede a valorar Título Superior de Artes Plásticas. En el apartado C2.a se suman 90 h. para un total de 513 h. En el apartado C2.b se graban 60 h. como director.
9.765.821	RIO FERNANDEZ, TERESA DEL	ESTIMADA: Aporta certificado de actividad formativa requerida para la subsanación por lo que se procede a grabar 30 horas más en el apartado C.2.a.
2.625.454	RIO LOPEZ, DOLORES DEL	ESTIMADA: Se aportan los certificados requeridos por lo que se añaden 196 horas en el apartado C.2.a.
13.108.205	RODRIGO PEREZ, M.PAZ	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A no subsana. Se mantiene la exclusión en la especialidad 0595/507 por no presentar título que acredite la condición válida 2.2. Se quita exclusión en la especialidad 0590/005. En el apartado C.1.j. se barema título de técnico superior de artes plásticas al aportar el título de bachiller.
9.762.793	RODRIGUEZ FRADE, M.ANUNCIACION	ESTIMADA PARCIALMENTE: Se reconoce en el apartado C1,B la suficiencia investigadora (0,3 puntos) y en el apartado C1.J el título de Técnico Deportivo Superior de Atletismo (0,2 puntos), formaciones que no se reconocían en la convocatoria de 2010. No se reconocen los certificados de idiomas A2 y B1 por no estar certificados por la E.O.I.
70.815.849	RODRIGUEZ GALAN, MARTA	DESESTIMADA: La baremación es correcta.
35.477.071	RODRIGUEZ LAGO, ELENA	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A CyL Pública se añaden 7 meses, Total 43 meses. No subsana y desiste de hacerlo para el cuerpo 0595/507 por lo que se mantiene la exclusión.
11.906.938	RODRIGUEZ MANZANO, JAIME	ESTIMADA: Revisada la documentación presentada se estima el cumplimiento de la condición válida 2.2 para la especialidad 0590/006 por lo que se quita la exclusión.
50.939.028	RODRIGUEZ MORAGON, ALBERTO	ESTIMADA: Aporta la documentación debidamente compulsada y certificados de cursos. Se le asignan los méritos en el apartado A. Se reconocen 335 horas más en al apartado C.2.a. Presenta títulos que acreditan el cumplimiento de la condición válida 2.2 por lo que se procede a incluirle en las siguientes especialidades 0590/006, 0590/019, 0591/212 y 0595/507.
33.280.924	RODRIGUEZ MURILLO, SILVIA	ESTIMADA: Se le añaden 6 meses en no CyL Pública 0590/009
34.268.765	RODRIGUEZ PARDO, JOSE FERNANDO	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A la baremación es correcta. En el apartado C de aporta Título de Bachiller requerido por lo que se puntúa en el apartado C.1.j. un título de Técnico Superior de Formación Profesional.
74.694.919	RUBIO GOMEZ, JESUS	ESTIMADA PARCIALMENTE: No presenta documentación adicional para acreditar la Condición Válida 2.2. En el Aparatado A se bareman 7 meses en No CyL Pública 0595/509
71.120.592	RUBIO HERNANDEZ, IGNACIO	DESESTIMADA: La baremación es correcta.
11.963.518	RUIZ DEL RIO, FERNANDO	ESTIMADA: Se le graban 78 meses en CyL privada 0590/017
11.437.142	SAENZ GARCIA, ENRIQUE	ESTIMADA: Presenta título de Bachiller, procede reconocer un título superior de F.P. en el apartado C.1.j.
44.911.570	SAN JOSE MARTIN, ALEJANDRO	DESESTIMADA: Los méritos aportados no llegan al periodo de tiempo mínimo para que sean baremables.
70.864.620	SANCHEZ AVELEIRA, MANUEL	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A no subsana, ya que presenta el mismo certificado. Se procede a quitar la exclusión en 0590/017 al aportar título de licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
50.766.610	SANCHEZ COLOMO, ALBERTO	ESTIMADA: Se le añade 1 mes en no CyL Privada
70.810.538	SANCHEZ FERRADAL, JULIO	ESTIMADA: Aporta título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por lo que se le retira la exclusión y se le valora en el apartado C.1.i
11.951.793	SANCHEZ GALLEGO, ENCARNACION	DESESTIMADA: Los servicios prestados son posteriores al curso 2008/2009 y el Master no ha sido finalizado por lo que queda excluida en los cuerpos 0591/227, 0590/107, 0590/019, 0590/006 por no cumplir la condición válida 2.1.h (Formación pedagógica). Excluida del cuerpo 0595/507 por no acreditar el cumplimiento de la condición válida 2.2 (titulación requerida).
32.683.542	SANCHEZ JULIAN, JOB	ESTIMADA: En el apartado A se le graban 7 meses más en no CyL pública en la especialidad 0595/507.
10.877.801	SANCHEZ LIMON, DANIEL	DESESTIMADA: El C1 de Inglés no es titulación válida para la especialidad 0590/011
9.323.901	SANCHEZ MAYOR, M. PILAR	DESESTIMADA: Especialidad no solicitada.

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	MOTIVO
70.932.677	SANCHEZ NIETO, FCO. JULIAN	ESTIMADA PARCIALMENTE: Aporta título de Bachiller por lo que procede reconocer título de técnico superior de F.P. en el apartado C.1.j. El título de maestro no procede para su reconocimiento ya que sirvió para obtener el graduado en Educación Física.
13.134.416	SANCHEZ SANCHEZ, GUADALUPE	DESESTIMADA: No aporta titulación académica para acreditar Condición válida 2.2.
12.400.993	SANCHO MERINO, RAUL	ESTIMADA PARCIALMENTE: Aporta la documentación debidamente compulsada para acreditar el cumplimiento de la condiciones validas 2.1.h y 2.2.para las especialidades 0591/229 y 0590/119. Se mantiene la exclusión en la especialidad 0590/017. En el apartado C la puntuación otorgada es correcta, ya que los cursos que no han sido convocados ni certificados por una administración educativa no son válidos.
9.798.129	SANTOS GARCIA, CESAR	DESESTIMADA: En el apartado A el certificado del I.E.S. "Lacimurga Constantia lulia" no es original ni tiene compulsas. En el apartado B la nota de la oposición de Cantabria no es válida en Castilla y León. En el apartado C una vez revisado se considera correcta la baremación ya realizada.
70.240.934	SANTOS SAEZ, BENJAMIN	ESTIMADA PARCIALMENTE: No subsana condición válida 2.1.h. En el apartado C.2.a. se graba puntuación por los cursos realizados.
70.979.348	SANTOS SANCHEZ, ELIAS	DESESTIMADA: Al revisar el expediente se retira de oficio un título de doctor y se reconoce una suficiencia investigadora.
8.959.353	SANZ LOPEZ, M. ESTHER	ESTIMADA: Aporta los certificados de todas las actividades de formación. Se añaden 414 horas al apartado C.2.a.
7.875.339	SANZ SANFRUCTUOSO, JAVIER	ESTIMADA PARCIALMENTE: SE procede a cambiar nota en el apartado C.1.a. por 7,19 puntos. El título de maestro no procede para su reconocimiento ya que sirvió para obtener el graduado en Educación Física.
71.509.494	SARMIENTO HIDALGO, JENNIFER	DESESTIMADA: No entrego hoja de servicios en su momento y la aportada ahora se considera documentación nueva y por tanto fuera de plazo.
3.469.853	SAUCEDA BARRAL, M ^a DEL CARMEN	ESTIMADA: De acuerdo con la documentación que se aporta como subsanación se bareman 10 meses más de servicios en CyL Privada 0590/009
12.417.255	SERRADILLA MAZUELAS, JUAN IGNACIO	DESESTIMADA: El título de postgrado no esta homologado. El certificado de nivel de lengua inglesa no es de la E.O.I.
72.073.334	SERRADOR CUEVAS, DAN	ESTIMADA: Aporta título de Bachillerato por lo que se procede a baremar el título superior de F.P. en el apartado C.1.j.
70.241.336	SERRANO DEL POZO, EVA MARIA	ESTIMADA: Aporta título de Bachiller por lo que se procede a valorar título de Técnico Superior de F:P.
70.241.337	SERRANO DEL POZO, OLGA VICTORIA	ESTIMADA: Aporta título de Bachiller por lo que se procede a valorar título de Técnico Superior de F:P.
76.088.199	SERRANO GOMEZ, CRISTOBAL	DESESTIMADA: Los servicios aportados no son baremables (acompañamiento de alumnos)
53.546.312	SUAREZ ZAPICO, EVA	ESTIMADA: Se le han añadido de oficio 2 meses por la D.G. de RRHH.
46.933.692	TORRES DE LUCAS, MARIA	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado C.2.a. se añaden 10 horas. El resto de certificados solicitados para subsanar no han sido aportados.
71.122.048	TORRES RAMIREZ, ESTEFANIA	ESTIMADA PARCIALMENTE: Se mantiene la exclusión en la especialidades 0590/011 y 0592/008. Revisada la documentación, la baremación en el apartado C es correcta. En el Apartado A se añaden 10 meses en CyL privado 0590/009.
71.125.787	VALDESPINO HERRERO, NOELIA	DESESTIMADA: No subsana condición valida 2.2., no aporta título. No puede solicitar baremación simplificada ya que nunca ha sido baremada en esa especialidad
33.537.157	VALIÑO FERNANDEZ, PABLO	ESTIMADA: Se añaden 20 horas en el apartado C.2.a.
71.448.529	VALLADARES IGLESIAS, NATALIA	ESTIMADA: Aporta título de E.F. y el C.A.P.
71.507.228	VAQUERO FERNANDEZ, ESTELA	En el apartado A se asignan 2 meses de servicios
7.875.694	VAQUERO HERNANDEZ, M.BELEN	DESESTIMADA: La documentación presentada no puede tenerse en cuenta por estar fuera de plazo.
72.881.494	VARGAS SORIA, PIEDAD	DESESTIMADA: En el apartado A la baremación es correcta.
77.001.030	VAZ VEIGA, SONIA MONTSERRAT	ESTIMADA PARCIALMENTE: En el apartado A se le bareman 51 meses en no CyL pública 0595/522. En el apartado C se reconoce un B1 en ingles de la E.O.I. de La Coruña. El master de la UNED es un titulo propio de la universidad por lo que no cuenta para el apartado C.2.a.
11.954.400	VECILLA OTERINO, MIGUEL ANGEL	DESESTIMADA: La documentación aportada para baremarse en el apartado A en nueva y por lo tanto se considera fuera de plazo.

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	MOTIVO
71.012.764	VEGA ALCALA, JOSE MANUEL	ESTIMADA PARCIALMENTE: Se procede a quitar exclusión en la especialidad 0590/111. Se procede a quitar exclusión en 0590/017. Se mantiene exclusión en 0591/209 por carecer de titulación
16.615.692	VIADAS CERECEDA, ARTURO ALVARO	ESTIMADA: Presenta certificado de la actividad formativa requerida, por lo que se añaden 101 horas al apartado C.2.a.
7.979.978	VICENTE MENDO, MARIA BELEN	DESESTIMADA: En el apartado A, una vez revisada la baremación, se concluye que es correcta. En el apartado C ya tiene el máximo de puntos.
71.434.999	VILLA CASADO, ALVARO SANTIAG	DESESTIMADA: Una vez revisada la baremación del apartado A se considera correcta.
70.887.615	VIÑA GARCIA, ELA	ESTIMADA: En el apartado A se graban 19 meses en no CyL privada en el cuerpo 9999/999.
70.249.610	YUGUEROS MARTIN, ALVARO	ESTIMADA: Se le graban 44 meses en CyL pública 0597/EF. Aporta justificación de cumplir las condiciones valida 2.1.h y 2.2. En el apartado C.2.i se graba un título de graduado.
9.746.182	ZAPICO FLOREZ, JORGE	ESTIMADA: Se le graban 24 meses en CyL privada 0590/009
9.792.776	ZAPICO GALLEGO, ALEJANDRO	DESESTIMADA: Una vez revisada la documentación y la baremación se mantiene las puntuaciones en los apartados A y C por ser correcta
72.124.764	ZARRAGA GUTIERREZ, LAURA	ESTIMADA: Aporta título para subsanar cumplir la condición válida 2.2 por lo que se quita la exclusión.